

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2595203**

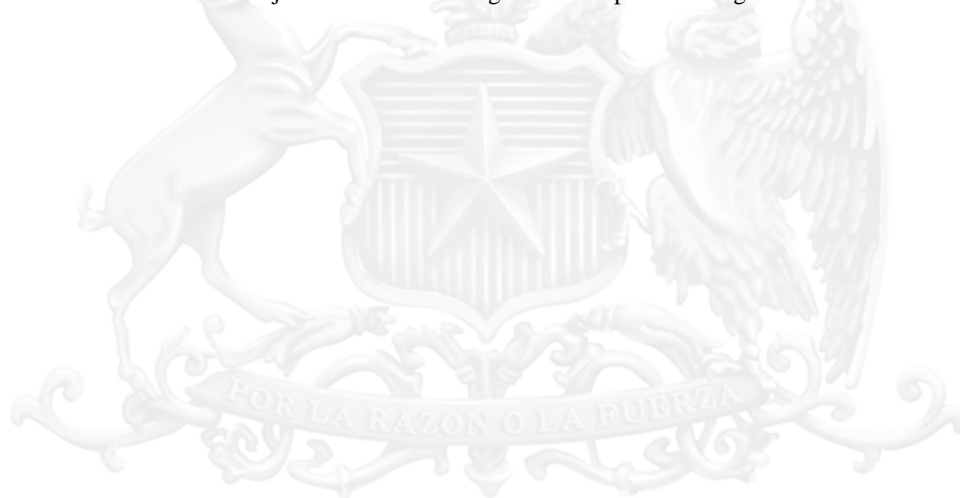
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PIRQUE

#### Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

BLANCA ISABEL REYMOND NIETO, RUT 7.011.668-5, solicita el perfeccionamiento de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, de un caudal total de 13,36 (trece coma treinta y seis) litros por segundo (l/s), correspondientes a 0,668 (cero coma seiscientos sesenta y ocho) acciones del Canal de Pirque proveniente del Río Maipo. Estos derechos son administrados por la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque y son captados en la Bocatoma La Sirena, que se ubica en su rivera sur en el punto determinado por las coordenadas UTM (metros): (Norte) 6283565 y (Este) 366740, Datum WGS 1984 Huso 19, cuya ubicación pertenece a la Comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera. Estos derechos se encuentran inscritos en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto a fojas 194 N° 341 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2016.



**CVE 2595203**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)